

RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°089/2021

NEUQUÉN, 25 de agosto de 2021

VISTO:

La Nota DRTFT FT N°027/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N°027/2021 la Dirección del Departamento de Recursos Turísticos solicita el llamado a concurso regular de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el área Recursos Culturales con localización Neuquén;

Que el llamado a concurso del mencionado cargo se requiere a fin de dar respuesta a las necesidades del área y sustentado en base al crédito liberado por la reducción de dedicación del Prof. Adjunto Víctor Daniel SERGNESE, la cual fuera refrendada por Ordenanza del Consejo Superior N°763/2020;

Que el pedido se realiza en el marco del Inciso 1 c) de la Resolución Rectoral N°790/2018;

Que la Secretaria Académica de la Facultad avala el pedido;

Que analizada la documentación, el Departamento Docente informa que se cumple con todas las condiciones necesarias para dar curso a la solicitud, encuadrándose el mismo en la normativa vigente Ordenanza N°813/2021 artículo 1;

Que se realizó la reserva presupuestaria mediante TKD N°9192/2021;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando avalar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para el área "Recursos Culturales" perteneciente al Departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo, localización Neuquén;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2021 trató y aprobó el tema por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para el área "Recursos



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°089/2021

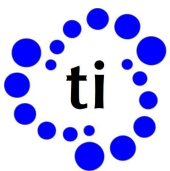
NEUQUÉN, 25 de agosto de 2021

Culturales" perteneciente al Departamento de Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo, con localización Neuquén.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y posteriormente, archivar



Dr. Rodrigo Cristian González
DECANO
FACULTAD DE TURISMO U.N.C.



ANEXO I

Informe TKD #9192/2021 de FATU

Id	Programa	Porc	Ap_y_Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
26676	FRH en Turismo	100%	RESERVA: CONCURSO PAD3 AREA RECURSOS CULTURALES, LOC NQN	0	ADJ1	PAD3	R	01/02/2021	31/01/2022	RECURSOS TURISTICOS	RECURSOS CULTURALES	SIN ORIENTACION	0	A	271.267,00
														(*)SUBTOTAL:	271.267,00
														TOTAL:	271.267,00

(*)FRH en Turismo Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11


Dr. Rodrigo Cristian González
DECANO
FACULTAD DE TURISMO U.N.Co.